

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, sobre la notificación que se cita.*

Anuncio de 31 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial en Sevilla, por la que se notifica al interesado/a la notificación de resolución de cierre total definitivo a instancia de parte, que no ha podido ser notificada, de la solicitud de autorización de cierre total definitivo a instancia de parte del centro: Centro Residencial «Veracruz», sito en C/ Tiberiades, núms. 31-33, de la localidad de Sevilla. Todo ello en base al Decreto 87/1996, de 20 de febrero, por el que se regula la autorización, registro y acreditación de Servicios Sociales de Andalucía, modificado por el Decreto 102/2000, de 15 de marzo.

Intentada la notificación de resolución de cierre total definitivo a instancia de parte, recaída en el expediente que se indica sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho requerimiento, comunicando al interesado/a que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación Territorial, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3, de Sevilla.

Si transcurrido el plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Notificación de resolución de cierre total definitivo a instancia de parte

Destinatario/a: Veracruz Hogar Residencial, S.L.

Expediente: (DPSE) 705-2012-00000033-2.

Objeto: Autorización de cierre total definitivo a instancia de parte del centro: Centro Residencial «Veracruz».

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.